



PERÚ

Ministerio
de Educación

CARRERAS PROFESIONALES

SECTOR ECONÓMICO : SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL
FAMILIA PRODUCTIVA : SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
ACTIVIDAD ECONÓMICA : ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA
PROCESO DE ANÁLISIS EN LABORATORIO CLÍNICO

CÓDIGO DE CARRERA PROFESIONAL	CARRERA PROFESIONAL	NIVEL DE FORMACIÓN
Q3286-3-001	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	Profesional Técnico

CARRERA PROFESIONAL: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA		
CÓDIGO: Q3286-3-001		NIVEL FORMATIVO: PROFESIONAL TÉCNICO
Nº. HORAS: 2550	CRÉDITOS: 120	VIGENCIA: 4 AÑOS
Unidad de Competencia	Indicadores de logro:	
<p>Unidad de competencia N° 01: Efectuar la extracción y recepción de muestras biológicas humanas, teniendo en cuenta las solicitudes de análisis, aplicando normas de bioseguridad y otra normativa vigente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registra los datos del usuario, según procedimientos establecidos. 2. Informa al usuario sobre las condiciones y/o requisitos para la obtención de muestras y según procedimientos establecidos. 3. Prepara el material e insumos para la toma de muestra, verificando la previsión necesaria según procedimiento establecido. 4. Extrae la muestra de sangre humana y otras muestras, según indicaciones médicas, normativas vigentes, aplicando normas de bioseguridad y estándares internacionales. 5. Recepciona muestras biológicas humanas, teniendo en cuenta las indicaciones médicas, aplicando normas de bioseguridad y otra normativa vigente. 6. Etiqueta y registra las muestras biológicas humanas, aplicando normas de bioseguridad y procedimientos establecidos. 7. Distribuye las muestras biológicas humanas o partes de ésta a los laboratorios correspondientes, según indicaciones médicas, aplicando normas de bioseguridad, condiciones de transporte y conservación de muestras. 	
<p>Unidad de competencia N° 02: Asistir en el análisis de muestras biológicas humanas de acuerdo a procedimientos establecidos y aplicando medidas de bioseguridad según normativa vigente</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acondiciona los instrumentos de laboratorio (esterilización), según normativa vigente y procedimientos establecidos. 2. Prepara el material, equipos, reactivos e insumos para el trabajo diario, verificando la previsión necesaria según procedimientos establecido y de acuerdo a las áreas de laboratorio (clínico y/o anatomía patológica) correspondiente. 3. Prepara la muestra utilizando métodos químicos y físicos para su análisis, según procedimientos establecidos, tomando en cuenta los requerimientos de la orden de trabajo, según normativa vigente (bioseguridad, otros), de acuerdo a las áreas de laboratorio (clínico y/o anatomía patológica) correspondiente y las indicaciones del jefe inmediato. 4. Realiza métodos físicos y químicos primarios a las muestras, empleando equipos y herramientas, tomando en cuenta criterios técnicos, normas de bioseguridad, procedimientos establecidos y normativa vigente, de acuerdo a las áreas de laboratorio (clínico y/o anatomía patológica) correspondiente y las indicaciones del jefe inmediato. 5. Transcribe los resultados de los análisis al sistema informático, teniendo en cuenta la terminología médica y según las indicaciones del jefe inmediato. 	

	<ol style="list-style-type: none">6. Almacena materiales e insumos, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos, normas de bioseguridad y otra normativa vigente.7. Elimina residuos biológicos humanos, siguiendo normas de bioseguridad y bajo la supervisión del jefe inmediato.8. Archiva las solicitudes de análisis, de manera física y/o virtual, de acuerdo a los procedimientos establecidos.9. Realiza la preservación de las muestras biológicas humanas, tomando en cuenta criterios técnicos, normas de bioseguridad, procedimientos establecidos y normativa vigente, de acuerdo a las áreas de laboratorio (clínico y/o anatomía patológica) correspondiente y las indicaciones del jefe inmediato.
--	--

Titulación: Profesional Técnico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica